



EL DIARIO DE MURCIA

PERIÓDICO PARA TODOS.

ADMINISTRACION: SAN NICOLÁS, 6.

PRECIO DE SUSCRICION: 4 RS. AL MES.

AVES UTILES Y PERJUDICIALES Á LA AGRICULTURA.

No hay ciencias menos conocidas en España que las ciencias naturales, y este ramo del saber humano es, sin duda alguna, el que presta á la humanidad mas ancho campo á sus averiguaciones y útiles conocimientos.

Con las ciencias naturales están íntimamente unidas la mayor parte de las industrias y la agricultura, fuente principal de riqueza en nuestra fértil España; y sin embargo, son bien pocos los jóvenes que se dedican á su estudio, no ya para ser naturalistas distinguidos, sino al menos para obtener conocimientos preciosos que aplicar á la industria y á la agricultura.

El hombre no tiene el instinto de los demás animales; en cambio, Dios le ha dotado de inteligencia para hacerlo dueño de la creacion; pero esta inteligencia necesita educarla, y para conseguirlo no hay otro medio que el estudio, descuidado el estudio y habrá infinidad de animales que con su instinto serán, al parecer, superiores al hombre ignorante.

El hombre destruye á veces animales que solo producen beneficios, y en cambio mira propagarse, con la mayor indiferencia, á otros que le perjudican extraordinariamente.

No sucede lo mismo en los animales, pues sustituyendo su instinto á nuestra inteligencia, vemos que no destruyen los seres que les pueden ser útiles, cambiando en determinados casos los instintos sanguinarios con que los dotó la Providencia.

Y así el cocodrilo que es uno de los reptiles mas feroces, permite que una avecilla del orden de las zancudas permanezca algunas horas en su disforme boca sin hacerles daño alguno, y hasta advierte al ave cuando quiere zambullirse en el agua para que esta pueda volar.

Tal tolerancia en el reptil, se comprenderá sabiendo que el cocodrilo duerme en tierra, con la boca abierta, y á veces penetran en ella regimientos de hormigas á sa-

ciarse con los restos de sustancias animales que existen entre los dientes de las enormes bestias, y esta no puede quitarse dichas hormigas por la inmovilidad de la lengua.

Pero el ave antes indicada, que gusta de las hormigas, se introduce á su vez en la boca del reptil y le libra de tan importunos hiespédes.

El hombre tiene tambien infinidad de aves que le proporcionan tanto beneficio como al cocodrilo la zancuda avecilla. ¿Es da la misma recompensa? Léjos de hacerlo así, destruye con su feroz instinto, y muchas veces por su sola diversion, á las aves que mas debiera respetar.

Y así sabemos que en algunas comarcas han sufrido los gorriones una horrible persecucion por el clamoreo universal de los agricultores, y estos mismos han pedido la vuelta de esos alados enemigos, porque al verse privados de ellos, han conocido que eran mayores los beneficios que proporcionaban á la agricultura que los perjuicios de que anteriormente se quejaban.

Difícil es hacer una reseña de las aves útiles y perjudiciales á la agricultura, porque esto depende de múltiples y diversas circunstancias, segun la localidad, la clase de cultivo, etc., etc.

Por ejemplo: todo el mundo sabe la perseverante vigilancia con que los buhos cazan los conejos, y que por lo mismo son una calamidad para los cotos y criaderos de estos animales; pero todos conocen tambien lo perjudiciales que son, á veces, los conejos para los sembrados, siendo por lo mismo, en ocasiones determinadas y en ciertas localidades, los buhos unos auxiliares poderosos de los agricultores por los muchos de estos animales que destruyen.

No puede, pues, afirmarse de un modo absoluto la utilidad ó perjuicio de muchas aves para la agricultura, porque hay circunstancias en que la favorecen, así como hay épocas ú ocasiones en que la son nocivas.

Teniendo en cuenta estas anomalías, vamos á exponer á grandes rasgos las

aves mas útiles y perjudiciales, porque si nos hubiéramos de detener en este trabajo, habria para llenar un buen volumen.

Las aves de «rapaña» son casi todas ellas perjudiciales para la agricultura, por atacar á nuestros animales domésticos, de tanta utilidad para el agricultor.

Entre estas están comprendidas las águilas, halcones, milanos, azores y gavilanes.

El buho y el carabo compensan los perjuicios que producen con los beneficios que reportan, destruyendo pequeños roedores, como ratones, ratas, topos, lirones, etc., que son vecinos sumamente dañinos en los campos y cortijos.

El móchuelo y la lechuza son, mas que perjudiciales, útiles, porque se alimentan, en general, de insectos y moluscos dañinos á la agricultura.

(Se continuará).

NOTICIAS LOCALES.

«El Clamor» no ha leído bien nuestro artículo titulado «Nada de política,» cuando dice que en él tratamos de justificarnos ante la opinion de las justas y fundadas sospechas que esta tenia para creernos posibilistas. EL DIARIO DE MURCIA, no ha recibido del gobierno autorizacion para ser político; y así es que no es nada, como tal periódico: en este concepto, ni puede tratar cuestiones políticas. De modo que ya comprenderá «El Clamor» lo difícil que nos es esplicarnos con él, máxime cuando hemos sido advertidos discretamente por quien puede hacerlo, del carácter de nuestra publicación. El artículo que motiva el suelto de nuestro colega está escrito lealmente, sin jesuitismo de ninguna clase, para lamentar un mal local, que creemos es la rémora de las fuerzas vitales de esta ciudad y la causa de la indiferencia con que se miran los asuntos públicos; de modo, que si «El Clamor» se ha dado por aludido ha hecho bien y ha hecho mal; ha hecho bien, porque lo que se dice de todos se dice de uno forzosamente; y ha hecho mal porque lo que se dice del comun no se dice de ninguno. Añadiendo, ahora, nosotros, que no nos sentimos libres de toda culpa y que por lo tanto no hemos querido tirar la primera piedra.

Los partidos rurales, parece, que mejor aconsejados tratan de concertarse con la empresa de consumos; y no por obra de varon sino temiendo que la dicha empresa

arrendataria los entregue á la mano despiadada de un sub-arrendador, que seria la última desgracia.

Segun «El Clamor» va á ser anulado el sorteo de concejales. Nuestras noticias son contrarias.

Nos han dicho que se trata de elegir muy pronto la Junta que ha de realizar el Entierro en el Carnaval del año venidero, sin esperar á hacerlo, como se ha hecho hasta aqui, en los dias próximos á las fiestas. Nos parece muy conveniente esta idea, pues de este modo habrá una corporacion autorizada, que en todo el transcurso del año pueda aprovechar aquellas ocasiones que buenamente se le presenten, sino es que las busca, de allegar fondos para la cosa. Porque hay que desengañarse, el Entierro necesita cuartos.

Todos los periódicos cartageneros vienen cantando victoria por haber sido trasladada á aquella ciudad la Comandancia de Carabineros que estaba en esta. ¿Qué le vamos á hacer, si ya no tiene remedio?

El propietario de los baños de Fortuna, Sr. D. Juan Cascales, ha tenido la atencion de remitirnos un folleto escrito por los doctores D. A. Masó Brú y D. M. Arnús Fortuny, titulado «Hidrología Médica de Fortuna». Como pensamos ocuparnos mas detenidamente de dicho opúsculo, no hacemos por ahora mas que dar las gracias y acusar el recibo.

Dice el «Diario de Avisos» de Cartagena. «La casualidad nos ha hecho visitar la que decimos «La casa de los Santos,» situada en el Castillo de la Concepcion, y harto triste ha sido la impresion que nos ha causado: bien podemos decir que á continuar en el olvido en que hoy se halla aquella morada tan gloriosa, muy pronto veremos esparcidos sus escombros; toda vez que por desgracia no se han realizado las promesas que se nos hizo concebir, al asegurar que el Ilmo. Sr. Obispo de Cartagena dispondria la reconstruccion, máxime cuando es el palacio del Obispo, que no se han desdeñado en habitar otros príncipes esclarecidos de la Iglesia de Cartagena.»

El desempeño de la aplaudida comedia «El Pañuelo Blanco», no dejó nada que

desear á los que asistieron anoche al Teatro del Liceo, apesar de ser tan conocida la obra y de haberse visto recientemente y en el mismo Teatro á las eminencias del arte. Al final fueron llamados los actores á la escena. «Amar sin dejarse amar» desempeñada por las Srtas. de Aranáz y nuestro paisano el Sr. Romero obtuvo un éxito li-songero.

NOTICIAS GENERALES.

Han anunciado las dimisiones de sus cargos, entre otros altos funcionarios, los gobernadores civiles Sr. Sawa, Mauriño, Saucó, Ferrer, y el sub-gobernador de Linares Sr. Villalba.

El 17 del corriente es el señalado para entregar las cédulas de amillaramiento á los dependientes de la autoridad y parece que algunos dueños de casas de vacas del término municipal de Madrid, se resisten á llenarlas en la forma que previene el reglamento, fundados en que el impuesto que les pertenece, es el industrial y no el territorial, que vienen satisfaciendo por espacio de algunos años.

Ha resultado cierta por desgracia la noticia del secuestro de un rico propietario de Enguera, que ha obtenido su libertad entregando á los bandidos cuanto dinero poseía.

El hecho ocurrió en la sierra y sobre él se dan los siguientes detalles en carta que escriben de Enguera.

«El miércoles se presentaron en casa de D. Ramon Sanz, cuatro hombres armados, preguntando por su dueño, y habiendo contestado la señora de éste que se hallaba cazando, dos de aquellos se quedaron allí, impidiendo la salida á los que dentro de la misma habia, consistentes en la señora ántes mencionada, su hija de corta edad, la consorte del mediero ó colono, que hacia pocos momentos acababa de dar á luz dos niños y la mujer que cuidaba de esta; y los otros dos hombres se salieron en busca del Sr. Sanz.

Cuando este volvía á su casa, media hora más tarde, fué detenido por cinco malhechores, que le obligaron á entrar dentro de la casa, presentándole una carta dirigida á su nombre, en la que exigían 40 ó 50000 duros para el levantamiento de una partida y poder atender á los necesarios gastos de la misma.

Pocos momentos despues se presentó el hijo mayor del Sr. Sanz que venia tambien de cazar acompañado de un criado.

Los bandidos maniataron á padre é hijo y los condujeron al borde de un profundo precipicio situado en el barranco de la Carrasca, distante una hora de la casa, en donde se empeñaron en despeñarlos si no aprontaban la cantidad pedida.

Las súplicas de los secuestrados hicieron desistir á los bandidos de sus propósitos, ofreciendo el Sr. Sanz cuanto dinero existia en la casa de su propiedad situada en Enguera, y despues de varias idas y venidas un titulado teniente, que suponía pasaba á hablar con el coronel de la partida, se acordó que el hijo del Sanz, acompañado de dos de aquellos satélites, pasase á esta villa á entregarles el metálico y papel.

Asi se efectuó: á la una de la madrugada se incautaron los dos ladrones del oro, plata y billetes del Banco que existian en casa del robado. A las tres de la madrugada volvió onse á la sierra previniéndole al hijo del robado que marchara en direccion á la casa-heredad de su padre, si bien éste se dirigió á la poblacion, dando cuenta al juzgado y guardia civil, que se hallan el primero instruyendo las diligencias oportunas, y la segunda capturando algunos individuos.»

SUSCRICION para el monumento á Romea.

	Rvn.
Suma anterior. . .	90
Total.	90

Sigue abierta la suscripcion en esta redaccion.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santos de hoy, santo Tomás de Aquino doctor, y santa Perpétua martir.—Abstinencia de carne sin dispensa.—Témpora.—Ayuno.

Vela y Alumbrado.—Está hoy en las iglesias de Madre de Dios y San Nicolás.

Mañana en las de San Juan de Dios y San Antonio.

MERCADOS.

Trigos del país de 63 á 68 reales fanega.—Cebada de 26 1/2 á 28.—Maiz de 42 á 45.—Jeja á 58.

Tip. de JOSÉ SELLÉS, San Nicolás, 6.

SECCION ANUNCIADORA.

ADVERTENCIA.

No se insertará ningun anuncio cuyo pago no se haya verificado.

El precio de insercion será muy económico, especialmente para los suscritores.

EL DIARIO DE MÚRCIA.

Se publica todos los dias, escepto los lunes, á las siete de la mañana.

Precio 4 reales al mes.

Por una triste peseta
que al mes le voy á costar...
¡Vá V. á recibir un Diario...
en fin, V. lo verá.

TINTAS SUPERIORES

negras y de colores, á precios sumamente módicos. Se venden en la imprenta de este periódico.

IMPRENTA

DE

JOSÉ SELLÉS Y BOSCH,

SAN NICOLÁS, 6.

Se hacen toda clase de impresiones, con esmero y equidad á precios sumamente módicos.

A toda hora del dia y de la noche.

DOCE MURCIANOS IMPORTANTES.

(BOCETOS DEL NATURAL)

POR

DON RODOLFO CARLES.

Se vende á 4 reales, en la imprenta de este periódico, san Nicolás, 6.

ALMANAQUES AMERICANOS

DE TODAS CLASES.

San Nicolás, 6, imprenta de EL DIARIO DE MÚRCIA.

LA REINA

de los extractos vegetales por Mr. Burhimbill, de París, para quitar manchas de aceite, grasa, pez, resina, alquitran, pintura, cera, esperma, etc. en cualquiera prenda por delicados que sean sus tejidos y colores —Se vende en la administracion de este periódico á 4 y 8 reales frasco.

ANTONIO RAMIREZ PAGÁN, profesor de piano, da lecciones á domicilio y en su casa, Plaza de Santa Isabel, número 16.

ROBUSTIANO DELGADO, PROFESOR DENTISTA.

Pone toda clase de dientes, desde uno hasta la dentadura completa, y hace todas las operaciones concernientes á su profesion.

Ofrece al público su gabinete, situado en esta ciudad, calle del Contraste, número 5.

Horas de consultas diariamente, de ocho de la mañana á seis de la tarde.

SE COMPRAN MONEDAS ANTIGUAS

de

ORO, PLATA Y COBRE.

En esta Administracion darán razon.

REALIZACION

de todos los objetos de plata y oro que se hallan á la venta en la calle de la

PLATERIA, NÚMERO 43,

esquina á la plaza de San Bartolomé.

GRAN REBAJA DE PRECIOS.

APROVECHAD LA OCASION.

4

L EON XIII, Papa.—Se venden los retratos en la Administracion de este periódico, San Nicolás, 6, á un real cada uno.

T ARJETAS en blanco y colores, con tipos elegantes y modernos; se hacen en la imprenta de este periódico.

L IBROS de recreo de Fernandez y Gonzalez, Ortega y Frias, Julio Verne y otros autores nacionales y extranjeros, á 2, 4, 5, 8 y 20 rs. tomo.

Una gran coleccion de las obras de Paul de Kock á 4 y 5 rs. tomo en 8.º mayor prolongado de clara y compacta impresion, con láminas y sin ellas.

Dichas obras se hallan de venta en la imprenta de este periódico San Nicolás, 6.

TRASPASO

de una fábrica de jabon situada en un buen sitio de esta poblacion, con todos los utensilios necesarios para la elaboracion de jabones, segun el sistema moderno.

Al que desée adquirirla se le enseñará á hacer todas las clases que guste.

En esta redaccion se dará razon.

S e necesita un criado que tenga buenos informes y sepa leer y escribir, Trapería, 18.